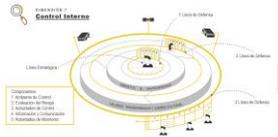


Nombre de la Entidad:

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR

Período Evaluado:

JULIO A DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

77%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

|  |            |   |
|--|------------|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):  | En proceso | Se presenta una evaluación en el segundo semestre de la vigencia de 2024, del Sistema del Control Interno del 77%, los componentes se encuentran operando de manera integrada, pero se deben implementar mejoras para aumentar su desempeño   |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):  | Si         | De conformidad con la evaluación del Sistema de Control Interno realizada para el primer semestre de la vigencia 2024, a través de los componentes del MECI este se encuentra presente y funcionando al 77%. Por lo que se requiere seguir ejecutando acciones de mejora, que permitan que el sistema sea completamente efectivo. |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si         | Se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CCCI), el cual viene acompañando a la Dirección General en los procesos de evaluación y verificación de las líneas de defensa.  |

| Componente             | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|------------------------|---|----------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Ambiente de control    | Si  | 66%                              | <p><b>Fortalezas:</b> La entidad realiza acciones en el marco de un ambiente de control, el cual se demuestra en los distintos escenarios en los que la Alta Dirección participa, tomando decisiones con base en planeación estratégica.</p> <p>El Comité Institucional de Coordinación del Control Interno, como órgano de asesoría para la dirección y como instancia decisoria en los asuntos del control interno, realiza evaluación del ejercicio del Control Interno en la Corporación acorde con los roles y componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI.</p> <p><b>Debilidades:</b> No se ha evaluado el avance de los planes institucionales aprobados en enero de 2024.</p> <p>No se han realizado mediciones de los indicadores de gestión establecidos, ni se han revisado su pertinencia para una posible actualización</p> | 76%  | <p><b>Fortalezas:</b> El Instituto ha desarrollado las actividades de vinculación de personal, siguiendo los Procedimientos y Planes establecidos. El Comité Institucional de Control Interno -CICCI- desarrolló apoyo al área asesora Jurídica y al Proceso de Gestión del Talento Humano, en la revisión de Hojas de vida y la supervisión del Proceso de contratación.</p> <p>Se construyeron y aprobaron los 12 planes institucionales de que trata el Decreto 612 de 2018</p> <p><b>Debilidades:</b> No se ha evaluado el avance de los planes institucionales aprobados en enero de 2024</p>   | -10%                        |
| Evaluación de riesgos  | Si  | 65%                              | <p><b>Fortalezas:</b> Se actualizó y socializó la política de administración de riesgos, conforme a los establecida en la guía de administración de riesgos, versión 5.</p> <p><b>Debilidades:</b> Los líderes de procesos deben administrar y gestionar adecuadamente sus riesgos, a través de la medición de la implementación de los controles establecidos. La oficina de planeación debe empoderarse de la implementación de la política de administración de riesgos que ya se encuentra actualizada y desplegar acciones a todos los involucrados con el fin de actualizar los mapas de riesgos de seguridad digital, riesgos de gestión y riesgos de corrupción.</p>   | 71%  | <p><b>Fortalezas:</b> La Oficina de Control Interno, realizó evaluación al proceso de administración de los riesgos de corrupción, durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2024</p> <p><b>Debilidades:</b> La oficina de planeación debe empoderarse de la implementación de la política de administración de riesgos que ya se encuentra actualizada y desplegar acciones a todos los involucrados con el fin de actualizar los mapas de riesgos de seguridad digital, riesgos de gestión y riesgos de corrupción.</p>  | -6%                         |
| Actividades de control | Si  | 83%                              | <p><b>Fortalezas:</b> Adicional a las evidenciadas en los semestres anteriores se tienen las siguientes:<br/>                     - Se actualizó la documentación en el Sistema Integrado de Gestión, de algunos procedimientos, instructivos, riesgos, indicadores y formatos.<br/>                     - Se realizó auditoría interna a la verificación de la respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos recibidas en la Entidad.</p> <p><b>Debilidades:</b> Fortalecer el control interno y su efectividad con la revisión de las responsabilidades de las líneas de defensa y con la aplicación de acciones de Autocontrol por parte de cada servidor público.</p>   | 88%  | <p><b>Fortalezas:</b> En el Instituto se realizó, a través de la oficina asesora de planeación, la Proyección del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2024, el cual cuenta con el anexo del Mapa de Riesgos de Corrupción, de cada uno de los procesos que son desarrollados en la Entidad, y se realizó la respectiva revisión y aprobación de dicho Plan.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se requiere tener más control frente al proceso de seguridad y privacidad de la información. Se recomienda trazar una estrategia permanente de fortalecimiento de las TICS del Instituto, ello se podría convertir en un medio importante de control y seguridad de la información.</p> | -4%                         |

|                                   |           |            |  |            |  |           |
|-----------------------------------|-----------|------------|--|------------|--|-----------|
| <p>Información y comunicación</p> | <p>SI</p> | <p>82%</p> | <p><b>Fortalezas:</b> Durante el semestre evaluado, se trabajó en la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, de conformidad con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020, y se diligenció el aplicativo ITA de la Procuraduría.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se debe continuar en la implementación de la Ley 1712 de 2014 y su resolución reglamentaria.</p>   | <p>82%</p> | <p><b>Fortalezas:</b> Durante el semestre evaluado, se trabajó en la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, de conformidad con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se debe continuar en la implementación de la Ley 1712 de 2014 y su resolución reglamentaria.</p>   | <p>0%</p> |
| <p>Monitoreo</p>                  | <p>SI</p> | <p>91%</p> | <p><b>Fortalezas:</b> La Oficina de control interno, ha presentado todos los informes que por Ley de corresponden y ha asesorado a otras dependencias para el reporte de la información a entes externos y de control.</p> <p><b>Debilidades:</b> Si bien se encuentra periódicamente operando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se sugiere incrementar el número de reuniones para continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno en la entidad.</p> | <p>91%</p> | <p><b>Fortalezas:</b> La Oficina de control interno, ha presentado todos los informes que por Ley de corresponden y ha asesorado a otras dependencias para el reporte de la información a entes externos y de control.</p> <p><b>Debilidades:</b> Si bien se encuentra periódicamente operando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se sugiere incrementar el número de reuniones para continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno en la entidad.</p> | <p>0%</p> |